

**EVALUACIÓN JURÍDICA HABILITANTE INVITACIÓN CERRADA IC-012-2017**

**Objeto:** Renovar la herramienta HPE Service Manager, así como la infraestructura, administración, instalación y configuración de la solución en su última versión (9.5x)

**Presupuesto oficial:** El valor del contrato será hasta de la suma de CIENTO SESENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$168.650.489), incluido IVA, retenciones, impuestos, tasas, contribuciones y todo costo directo e indirecto que se generen con ocasión de la ejecución.

**PROponente UNIÓN TEMPORAL ITSTK-GTS**

<b>CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA (FORMATO No. 1)</b>	<b>CUMPLE (Folios 2-3)</b>
Declaraciones completas	La carta fue presentada de conformidad con lo establecido en el formato No. 1
Suscrita por el Representante Legal	Se encuentra suscrita por Nestor Alfredo Calderon Vera, quien funge como representante legal de la Unión Temporal
<b>DOCUMENTO CONFORMACIÓN UNIÓN TEMPORAL</b>	<b>CUMPLE (Folios 66-69)</b>
Contenido	El documento presentado se encuentra conforme a lo establecido en el formato No. 3
Composición	ITSTK IT SERVICES TECHNOLOGY AND KNOWLEDGE LTDA: 30% - GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS S.A.: 70%
<b>DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL ITSTK IT SERVICES TECHNOLOGY AND KNOWLEDGE LTDA</b>	<b>CUMPLE (Folios 47-50)</b>
Objeto social comprende la ejecución del objeto de la presente convocatoria.	El objeto social de la empresa comprende la comercialización y servicios de soluciones tecnológicas y de sistemas.
Fecha de expedición dentro de los treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre.	23 de octubre de 2017
Capacidad del representante legal y/o suplente	En las facultades del representante legal se estipula que él puede ejecutar todos los actos y contratos acordes con la naturaleza de su encargo.
Duración de la sociedad o asociación, no inferior al plazo establecido para la ejecución del contrato y un (1) año más.	El término de duración de la sociedad es indefinido
<b>DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS S.A.:</b>	<b>CUMPLE (Folios 51-59)</b>
Objeto social comprende la ejecución del objeto de la presente convocatoria.	El objeto social de la empresa comprende la comercialización y servicios de soluciones tecnológicas y de sistemas.
Fecha de expedición dentro de los treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre.	02 de octubre de 2017
Capacidad del representante legal y/o suplente	En las facultades del representante legal se estipula que él puede ejecutar todos los actos y contratos acordes con la naturaleza de su encargo.
Duración de la sociedad o asociación, no inferior al plazo establecido para la ejecución del contrato y un (1) año más.	El término de duración de la sociedad es indefinido
<b>DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL</b>	<b>CUMPLE (Folios 74 y 75)</b>
	Presentan los respectivos documentos
<b>GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA</b>	<b>NO CUMPLE (Folios 7-14)</b>
Asegurado / Beneficiario: INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN - ICFES - NIT 860.024.301-6.	NO Cumple
Cuantía: DIEZ POR CIENTO (10%) del valor de la oferta (reciprocidad en cuenta corriente)	\$ 16.865.048,90
Vigencia: Debe estar vigente desde la presentación de la oferta y tres (3) meses mas	La vigencia de la garantía está desde el 30/10/2017 hasta 15/02/2017
Tomador/Afianzado: Nombre o razón social según el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio respectiva, y no sólo con su sigla, a no ser que en el referido documento se exprese que la sociedad podrá nominarse de esa manera. Cuando la oferta es presentada por un proponente plural, como unión temporal, consorcio o promesa de sociedad futura, la garantía debe ser otorgada por todos sus integrantes con identificación del NIT de cada uno.	No Cumple, toda vez que la póliza esta suscrita solo por uno de los integrantes de la unión temporal y no estipula los porcentajes por medio de las cuales cada uno se compromete.
Amparos de la garantía.	El amparo de la seriedad de la oferta fue verificado en la pagina web de la entidad aseguradora
Clausulado o condiciones generales de la póliza	El amparo de la seriedad de la oferta fue verificado en la pagina web de la entidad aseguradora
Firma de la póliza	La póliza se encuentra suscrita
<b>CERTIFICADO DE PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES</b>	<b>CUMPLE (Folio 153-154)</b>
	Las certificaciones aportadas cumplen con lo señalado en el numeral 4.3.3 de las condiciones generales del proceso.
<b>REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO</b>	<b>CUMPLE (Folios 44 y 45)</b>
	Presentan los respectivos documentos
<b>REQUISITOS DE ACREDITACIÓN COMUNES</b>	<b>NO CUMPLE</b>
	En los documentos presentados no se hace mención de lo establecido en el literal "e" del numeral 4.3.1 de las condiciones generales del proceso
<b>ANTECEDENTES FISCALES, DISCIPLINARIOS Y JUDICIALES</b>	<b>CUMPLE (Folios 146-152)</b>
	Aportan cada uno de los certificados, sin que se eviten reportes en las entidades

**CONCEPTO:** El proponente NO se encuentra habilitado.

*Johana Ochoa Ch.*

COMITÉ JURÍDICO EVALUADOR Johana Ochoa Ch.

**EVALUACIÓN JURÍDICA HABILITANTE INVITACIÓN CERRADA IC-012-2017**

**Objeto:** Renovar la herramienta HPE Service Manager, así como la infraestructura, administración, instalación y configuración de la solución en su última versión (9.6x)

**Presupuesto oficial:** El valor del contrato será hasta de la suma de CIENTO SESENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$168.650.489), incluido IVA, retenciones, impuestos, tasas, contribuciones y todo costo directo e indirecto que se generen con ocasión de la ejecución.

**PROPONENTE CONSORCIO SM - ICE 012-2017**

<b>CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA (FORMATO No. 1)</b>	<b>CUMPLE</b> <b>(Folios 1-2)</b>
Declaraciones completas	La carta fue presentada de conformidad con lo establecido en el formato No. 1
Suscrita por el Representante Legal	Se encuentra suscrita por Senia Janelle Suarez Parra, quien funge como representante legal de la Unión Temporal
<b>DOCUMENTO CONFORMACIÓN UNIÓN TEMPORAL</b>	<b>CUMPLE</b> <b>(Folios 6-7)</b>
Contenido	El documento presentado cumple con lo establecido en el formato No. 3
Composición	AGEIN CONSULTING SERVICES S.A.S.:69% - NEXURA INTERNACIONAL: 30%
<b>DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL AGEIN CONSULTING SERVICES S.A.S.:69%</b>	<b>CUMPLE</b> <b>Folios (8-10)</b>
Objeto social comprende la ejecución del objeto de la presente convocatoria.	El objeto social de la sociedad es prestar toda clase de servicios en el ámbito de las tecnologías de la información y las comunicaciones.
Fecha de expedición dentro de los treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre.	10 de octubre de 2017
Capacidad del representante legal y/o suplente	En las facultades del representante legal se estipula que puede ejecutar y celebrar contratos
Duración de la sociedad o asociación, no inferior al plazo establecido para la ejecución del contrato y un (1) año más.	El término de duración de la sociedad es indefinido
<b>DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL NEXURA INTERNACIONAL: 30%</b>	<b>CUMPLE</b> <b>Folios (46-58)</b>
Objeto social comprende la ejecución del objeto de la presente convocatoria.	El objeto social de la sociedad es prestar toda clase de servicios en el ámbito de las tecnologías de la información y las comunicaciones.
Fecha de expedición dentro de los treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre.	06 de octubre de 2017
Capacidad del representante legal y/o suplente	En las facultades del representante legal se estipula que puede ejecutar y celebrar contratos
Duración de la sociedad o asociación, no inferior al plazo establecido para la ejecución del contrato y un (1) año más.	El término de duración de la sociedad es indefinido
<b>DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL</b>	<b>CUMPLE</b> <b>(Folios 12)</b>
	Presentan los respectivos documentos
<b>GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA</b>	<b>CUMPLE</b> <b>(Folios 4 y 6)</b>
Asegurado / Beneficiario: INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN - ICFES - NIT 860.024.301-6.	Cumple
Cuantía: DIEZ POR CIENTO (10%) del valor de la oferta (reciprocidad en cuenta corriente)	\$ 16.865.048,90
Vigencia: Debe estar vigente desde la presentación de la oferta y tres (3) meses más	La vigencia de la garantía está desde el 30/10/2017 hasta 31/01/2018
Tomador/Afianzado: Nombre o razón social según el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio respectiva, y no sólo con su sigla, a no ser que en el referido documento se exprese que la sociedad podrá nominarse de esa manera. Cuando la oferta es presentada por un proponente plural, como unión temporal, consorcio o promesa de sociedad futura, la garantía debe ser otorgada por todos sus integrantes con identificación del NIT de cada uno.	Cumple
Amparos de la garantía.	El amparo de la seriedad de la oferta fue verificado en la pagina web de la entidad aseguradora
Clausulado o condiciones generales de la póliza	El amparo de la seriedad de la oferta fue verificado en la pagina web de la entidad aseguradora
Firma de la póliza	La póliza se encuentra suscrita
<b>CERTIFICADO DE PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES</b>	<b>CUMPLE</b> <b>(Folio 45 y 89)</b>
	Las certificaciones aportadas cumplen con lo señalado en el numeral 4.3.3 de las condiciones generales del proceso.
<b>REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO</b>	<b>CUMPLE</b> <b>(Folios 11 y 59)</b>
	Presentan los respectivos documentos
<b>REQUISITOS DE ACREDITACIÓN COMUNES</b>	<b>CUMPLE</b> <b>(Folios 61 y 13)</b>
	Los documentos presentados cumplen con lo establecido en el literal "e" del numeral 4.3.1 de las condiciones generales del proceso
<b>ANTECEDENTES FISCALES, DISCIPLINARIOS Y JUDICIALES</b>	<b>CUMPLE</b>
	Se consultaron y no se evidencian reportes en la entidades

**CONCEPTO:** El proponente SI se encuentra habilitado.

*Yohana Ochoa Ch*

COMITÉ JURÍDICO EVALUADOR Yohana Ochoa Ch.